

## Nueva Ley de Florida Sobre el Latido del Corazón

---

### **Esto es lo que necesitas saber:**

La Ley del Latido del Corazón de Florida entra en efecto el miércoles 1 de mayo de 2024. La nueva ley protegerá al bebé nonato después de un latido detectable prohibiendo legalmente los abortos después de seis semanas de gestación.

### **Médicos Abortistas:**

A partir de ahora, la ley prohíbe a los médicos abortistas practicar abortos a bebés nonatos de más de seis semanas de gestación. Los abortistas utilizan ecografías para determinar la edad gestacional del bebé y medir «coronilla-rabadilla». La longitud de la coronilla a la rabadilla (LCR) es la medida de la longitud de un bebé desde la parte superior de la cabeza (coronilla) hasta la parte inferior de las nalgas (rabadilla). Hay un margen de error de 3 a 4 días en este proceso de determinación de un embarazo de seis semanas.

### **¿Latido Cardíaco o Seis Semanas?**

Aunque los defensores de la vida han utilizado el término «latido cardíaco» para describir el desarrollo de un bebé nonato después de las seis semanas de gestación, la ley exige que los médicos utilicen la medida física más objetiva de un bebé con calibradores para determinar la edad gestacional a las seis semanas, donde la ciencia ha demostrado que el corazón late. Los defensores provida no deben referirse a la ley como una «prohibición de las seis semanas», que es el lenguaje que utilizan los activistas proaborto. En cambio, debemos referirnos a ella como la «nueva ley que protege a un bebé no nacido después de que haya un latido detectable» para enfatizar el desarrollo humano del bebé.

### **Cumplimiento y Responsabilidad:**

Es difícil documentar si un médico abortista cumple exactamente la ley o realiza ilegalmente un aborto después de las seis semanas. En todo el país parece que la mayoría de los abortistas cumplen las leyes estatales porque las penas pueden ser graves si se les descubre infringiendo la ley. En Florida, un médico puede perder su licencia para ejercer la medicina. Aun así, dada la naturaleza brutal del aborto, no es raro que estos médicos actúen en violación de la ley.

### **Abortos Químicos:**

Datos recientes de la FDA indican que a nivel nacional hasta el 63% de los abortos son ahora abortos químicos. Florida podría rondar el 54%. La nueva ley de seis semanas que protege a los bebés no nacidos después de un latido detectable no dice nada sobre los abortos químicos. Sin embargo, técnica y lógicamente, la nueva ley también se aplicaría a los abortos químicos. El reto, de nuevo, es la aplicabilidad, ya que muchos fármacos abortivos químicos se envían ilegalmente por correo a varios estados. Los fármacos son potentes y peligrosos para las madres embarazadas. Sin embargo, no están pensados para ser utilizados después de las 10 semanas y pueden ser letales durante periodos de tiempo del embarazo si se toman después. Los médicos deben dispensar los fármacos abortivos cara a cara, y no se permite la telesalud ni el envío por correo de estos fármacos.

## **Excepciones en la Ley:**

Existen dos categorías de excepciones en la ley de Florida. Una categoría de excepciones para embarazos de entre seis (6) y quince (15) semanas, y otra serie de excepciones para embarazos posteriores a quince (15) semanas.

### **Excepciones entre las seis (6) y las quince (15) semanas de embarazo:**

- 1) Violación
- 2) Incesto
- 3) Tráfico de personas (las tres anteriores deben estar documentadas oficialmente)
- 4) Vida de la madre
- 5) \*Anomalías fetales mortales
- 6) «Evitar un riesgo grave de deterioro físico sustancial e irreversible o de una función corporal importante de la embarazada que no sea una afección psicológica».

### **Excepciones después de quince (15) semanas:**

- 1) Vida de la madre
- 2) \*Anomalías fetales mortales
- 3) «Evitar un riesgo grave de deterioro físico sustancial e irreversible o de una función corporal importante de la embarazada que no sea una afección psicológica».

### **Otros requisitos de la ley de Florida:**

- Ecografía. La mujer tiene la opción de verla o no.
- Periodo de reflexión de 24 horas. Salvo en caso de urgencia.
- Consentimiento informado.

## **Financiación de la ayuda al embarazo:**

Los activistas proaborto se apresuran a acusar falsamente a las personas provida de preocuparse sólo de que el bebé nazca y de no tener ningún interés en el cuidado y el apoyo a las madres después de que nazca el bebé. Nada podría estar más lejos de la verdad. Además del apoyo privado de los 167 centros de embarazo de Florida, la nueva ley sobre el latido del corazón también prevé 30 millones de dólares en fondos públicos recurrentes para servicios de apoyo y bienestar durante el embarazo. Este apoyo incluiría:

- Ropa
- Cunas
- Asientos de automóvil
- Fórmulas
- Pañales
- Pruebas de embarazo
- Asesoramiento
- Mentoría
- Material educativo
- Clases sobre el embarazo
- Clases para padres
- Clases sobre adopción
- Formación para la vida diaria
- Preparación para el empleo
- Servicios de bienestar

## **Política:**

Los defensores del aborto van a utilizar el 1 de mayo de 2024 y más allá para emprender una gran campaña estatal de tácticas de miedo, mentiras y distorsión. También utilizarán la nueva ley para intentar argumentar que Florida debería aprobar la Enmienda 4, una propuesta radical que permitiría el aborto por cualquier motivo de «salud» hasta los nueve meses de embarazo. También se utilizaría

como herramienta para deshacer 36 años de leyes sobre el aborto y todas las normas sanitarias y de seguridad destinadas a proteger a las mujeres.

### **GRANDES MENTIRAS PARA TENER EN CUENTA:**

**MENTIRA #1:** Embarazos ectópicos. Los defensores del aborto argumentarán que, con la nueva ley, se denegará a las mujeres la atención médica en caso de embarazo ectópico, que es una de las principales situaciones en las que está en juego la vida de la madre. Un embarazo ectópico es aquel en el que el bebé está adherido y desarrollándose en la trompa de Falopio y no en la pared del útero de la madre. Este argumento no es cierto. Nada en la nueva ley impediría a un médico realizar un legrado o una extirpación quirúrgica de un bebé formando en un embarazo ectópico.

**MENTIRA #2:** Abortos incompletos. El mismo argumento se promoverá para los abortos incompletos, ya que argumentarán que los médicos no tratarán a una mujer cuyo bebé muera en un aborto espontáneo, pero no sea expulsado del cuerpo.

### **Ejemplos de Anomalías Fetales Mortales:**

Las Anomalías Fetales Mortales (AFM), también conocidas como «anomalías fetales letales», son condiciones raras diagnosticadas antes del nacimiento de las que los bebés no sobreviven después de nacer. Suelen provocar la muerte fetal o neonatal poco después del nacimiento. Algunos ejemplos de AFM son:

**Anencefalia:** Se trata de un grave defecto del tubo neural por el que el bebé nace sin partes del cerebro ni del cráneo. Los bebés con anencefalia suelen nacer muertos o sobrevivir solo unas horas después de nacer.

**Trisomía 13 (síndrome de Patau):** Este trastorno cromosómico provoca graves anomalías en el desarrollo. Los bebés nacidos con trisomía 13 suelen tener múltiples defectos orgánicos y no suelen sobrevivir más allá de las primeras semanas o meses de vida.

**Trisomía 18 (síndrome de Edwards):** Otro trastorno cromosómico, la trisomía 18 provoca graves retrasos en el desarrollo y anomalías orgánicas. La mayoría de los bebés con trisomía 18 nacen muertos, y los que sobreviven al nacimiento tienen una esperanza de vida muy limitada, normalmente de solo unos meses.

**Triploidía:** La triploidía es una anomalía cromosómica en la que hay un juego extra de cromosomas en las células. Los bebés con triploidía suelen tener defectos congénitos graves y mueren antes de nacer o poco después.

**Holoprosencefalia:** Se trata de un defecto en el que el cerebro no se divide en hemisferios diferenciados. La gravedad de la holoprosencefalia varía, pero las formas graves suelen ser incompatibles con la vida.

**Higroma quístico:** Se trata de una bolsa llena de líquido que resulta de una obstrucción en el sistema linfático. Puede asociarse a anomalías cromosómicas y defectos estructurales y puede provocar la muerte fetal.

**Agnesia Renal:** Ausencia de uno o ambos riñones. La agnesia renal bilateral suele ser letal, ya que impide el desarrollo de las vías urinarias.

Involúcrese ahora para proteger la vida en Florida.

Suscríbese a las alertas de acción en: [LC.org/subscriptions](https://www.lc.org/subscriptions) and [LCAction.org/subscribe](https://www.LCAction.org/subscribe)

LC: 407-875-1776 • P.O. Box 540774 • Orlando, FL 32854

LCA: 407-875-1789 • P.O. Box 540629 • Orlando, FL 32854